

2025, nov, 28 5,580,000.00

GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA
CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC.



Egresos

Número: 2025001507
Fecha: 28/11/2025

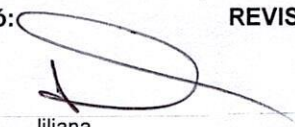
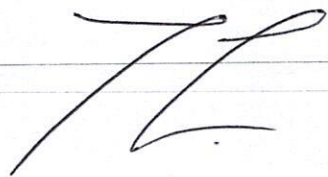
A Favor de GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA
Dirección CR 86 17 35 AP 703 TO 01 ED EL ARADO B. INGENIO
Código Postal 760000
Cheque No BANCOLOMBIA Fecha 28/12/2025 Cheque por valor de 5,580,000.00
Por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC.
Concepto O.P No. 2025000714-CPS-01-2025 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CDVC
Detalle - -

IMPUTACION PRESUPUESTAL					
Disponibilida d	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2025000002	2025000001	2.1.2.02.02.008.06	Servicio de Desarrollo de Recursos Humanos	999999999999999999	6,000,000.00
TOTAL					6,000,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24905503	Otros servicios / C.A. GESTION HUMANA Y FINANCIERA / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	5,580,000.00	00.00
11100503	Cuenta Corriente Bancolombia 060-413009-16 / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	00.00	5,580,000.00

		Débitos		Créditos	Valor Cheque	
		5,580,000.00		5,580,000.00	5,580,000.00	
Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPH	Ret. Estampilla ProHospitales Universit Deptales	1.00	6,000,000.00	60,000.00	COM	2025000714
EPU	Ret. Estampilla Prodesarrollo UCEVA	0.50	6,000,000.00	30,000.00	COM	2025000714
ES1	Ret. Estampillas ProUnivalle	2.00	6,000,000.00	120,000.00	COM	2025000714
ESC	Ret. Estampillas Procultura	1.00	6,000,000.00	60,000.00	COM	2025000714
EST	Ret. Estampillas Prodesarrollo	2.00	6,000,000.00	120,000.00	COM	2025000714
EUP	Ret. Estampilla ProUniversidad del Pacífico	0.50	6,000,000.00	30,000.00	COM	2025000714

No Contrato 0

Elaboró:	REVISOR EN EGRESO	TESORERO GENERAL	Firma y Sello Beneficiario
 Liliana			
Fecha Recibido:			c.c ó Nit

ORDEN DE PAGO

No.: 2025000714

Fecha: 25/nov./2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO	
Nombre	GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA
CC o Nit:	31417502 Teléfonos: 3218519110
Dirección:	CR 86 17 35 AP 703 TO 01 ED EL ARADO B. INGENIO
Concepto:	CPS-01-2025 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CDVC ACTIVI
Detalle:	
No. documento :	Vencimiento: 25/12/2025 Valor: 6,000,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
IMPUTACION PRESUPUESTAL					
Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR
2025000002	2025000001	2.1.2.02.02.008.06	Servicio de Desarrollo de Recursos Humanos	99999999999999999999	6,000,000.00
TOTAL					6,000,00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51118001	Servicios / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	6,000,000.00	00.00
24403501	Estampillas Prodesarrollo proveedores / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	120,000.00
24403502	Estampilla Prounivalle proveedores / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	120,000.00
24403503	Estampilla Procultura / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	60,000.00
24403505	Estampilla Prohospitales Universitarios Departamentales / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	60,000.00
24403506	Estampilla Prodesarrollo UCEVA / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	30,000.00
24403507	Estampilla Prouniversidad del Pacifico / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	30,000.00
24905503	Otros servicios / GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA	4000 / C.A. GESTIO	00.00	5,580,000.00

ORDEN DE PAGO

No.: 2025000714

Fecha: 25/nov./2025

Sumas Iguales

6,000,000.00

6,000,000.00

Revisó:

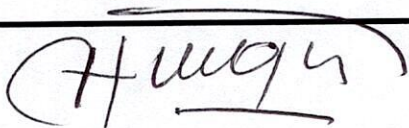
Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido
Estampilla Pro Hospitales Deptales	1.00	6,000,000.00	60,000.00
Estampilla Prodesarrollo UCEVA	0.50	6,000,000.00	30,000.00
ESTAMPILLA PROUNIVALLE PROVEEDORES	2.00	6,000,000.00	120,000.00
PROCULTURA	1.00	6,000,000.00	60,000.00
PRODESARROLLO PROVEEDORES	2.00	6,000,000.00	120,000.00
Estampilla Pro Universidad del Pacífico	0.50	6,000,000.00	30,000.00

Total Valor Retenido

420,000.00

Neto a Pagar : \$ 5,580,000.00

Valor Neto a pagar en letras: CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC.



SUBDIRECT. ADMIN PARA REC. FISICOS Y FINANC.



DIRECT. ADMIN GESTIÓN HUMANA Y FINANCIERA

ANEXO 14
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Proceso M1P2-03

INFORME No. 11 ✓

INFORME PARCIAL

X

INFORME FINAL

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

CONTRATO No.	CPS-001-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO
IDENTIFICACIÓN	31417502
FECHA DE INICIO	17-ene-25
FECHA DE TERMINACIÓN	31-dic-25
VALOR DEL CONTRATO	72,000,000
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
OTROS	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA CECILIA CAICEDO OROZCO

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

El Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes. Se anexa soporte correspondiente al mes de OCTUBRE según consta en planilla #7988926651 el pago correspondiente a este informe. Se relaciona a continuación el detalle de la ejecución financiera:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	\$ 72,000,000
Adición (+)	
Valor total (=)	\$ 72,000,000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	\$ 60,000,000
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	\$ 6,000,000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	\$ 66,000,000
Saldos actuales después de esta factura (=)	\$ 6,000,000

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Mantener actualizados Formatos, políticas, procedimientos, matrices, indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST, elaborar el plan de trabajo anual, y el programa de capacitación del SG-SST.	X	
2	Planificar y controlar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades de los trabajadores a partir del marco regulador colombiano	X	
3	Implementación y cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial sobre los estándares mínimos para desarrollar desde la fecha de firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.	X	
4	Hacer seguimiento al desarrollo de los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019, y por la normatividad vigente.	X	
5	Cumplir con la metodología establecida en la propuesta de trabajo y con el cronograma de actividades avalado por el supervisor del contrato.	X	
6	Diseñar planes y programas de promoción y prevención en salud, de acuerdo con las necesidades de la Entidad	X	
7	Identificar y analizar las causas de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.	X	
8	Cumplir con las demás actividades que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	X	
9	Las demás que pacten las partes sin que exista subordinación	X	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

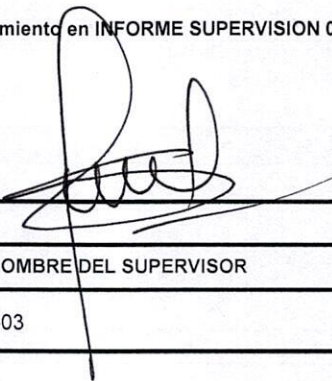
Obligaciones Generales y Específicas:

El contratista cumple con el objeto del contrato:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SG-SST PARA LA VIGENCIA 2025, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTENIDOS EN LAS NORMAS DEL SISTEMA DE RIEGOS LABORALES, LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL MINISTERIO DE SALUD Y LA OMS.

Analisis del supervisor:
La contratista, LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO, ha demostrado un cumplimiento satisfactorio de las obligaciones establecidas en el contrato para la implementacion del SG SST de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. Se eviedencia cumplimiento con las normas que rigen las actividades propias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

La contratista ha evidenciado el cumplimiento de su plan de trabajo en lo que corresponde al mes de NOVIEMBRE El cual es respaldado por las evidencias que se anexan a este informe. Entre estas actividades podemos mencionar, capacitaciones, pausas saludables, actualizacion de los estandares con evidencia que corresponde a determinada actividad, inspecciones, reunion Copasst, entre o otras de actividades

Detalle tecnico y detallado de cumplimiento de obligaciones:
Se anexa documento soporte de informe detallado tecnico y de cumplimiento en INFORME SUPERVISION 07.pdf para la cuota correspondiente



Para constancia se firma el día 25 de NOVIEMBRE de 2025.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	
CODIGO:M1P2-03	VERSION 2.0

Santiago de Cali, NOVIEMBRE 25 del 2025

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CUENTA DE COBRO No. 11

NOVIEMBRE

CPS-001-2025

DEBE A:

LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO

CC 31417502 CARTAGO

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES PESOS MCTE \$6.000.000 MCTE No.CPS-001-2025

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O PROFESIONAL CON POSGRADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE CUENTE CON LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL SG-SST DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL SUSCRITO POR LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL MES DE **NOVIEMBRE**.

CORDIALMENTE

**LINDA PATRICIA GRAJALES B.- CONTRATISTA
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA PROFESIONAL LPS ST2381-19
CC.: No. 31.417.502 de Cartago
Tel: 3218519110**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 31417502
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 12 NO. 29 B 78 APTO 501	TÉLFONO: 3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7988926651	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN: MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1885884534

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 316.800
SUBTOTAL:			1	\$ 316.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 247.500
SUBTOTAL:			1	\$ 247.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.400
SUBTOTAL:			1	\$ 10.400

VALOR SIN MORA:	\$ 574.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 574.700



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		31417502				NÚMERO PLANILLA:		7988926651		TIPO DE PLANILLA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		octubre		AÑO		2025		I-INDEPENDIENTES		2025	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CALLE 12 NO. 39 B 78 APTO 501		DEPARTAMENTO:		VALLE		LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES				PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		octubre		AÑO		2025					
CIUDAD/MUNICIPIO:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE				DÍAS DE MORA:		0																	
DIRECCIÓN:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/29				NÚMERO AUTORIZACIÓN:										1885884534			
TIPO APORTANTE:		UNICO																											
TIPO EMPRESA:																													
FORMA DE PRESENTACIÓN:																													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):								NO																					

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
APORTES VOLUNTARIOS										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									
MORA										TOTAL APORTES A SALUD									
FSP										TOTAL APORTES A SALUD									

Santiago de Cali, 25 de NOVIEMBRE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES CPS 001-2025

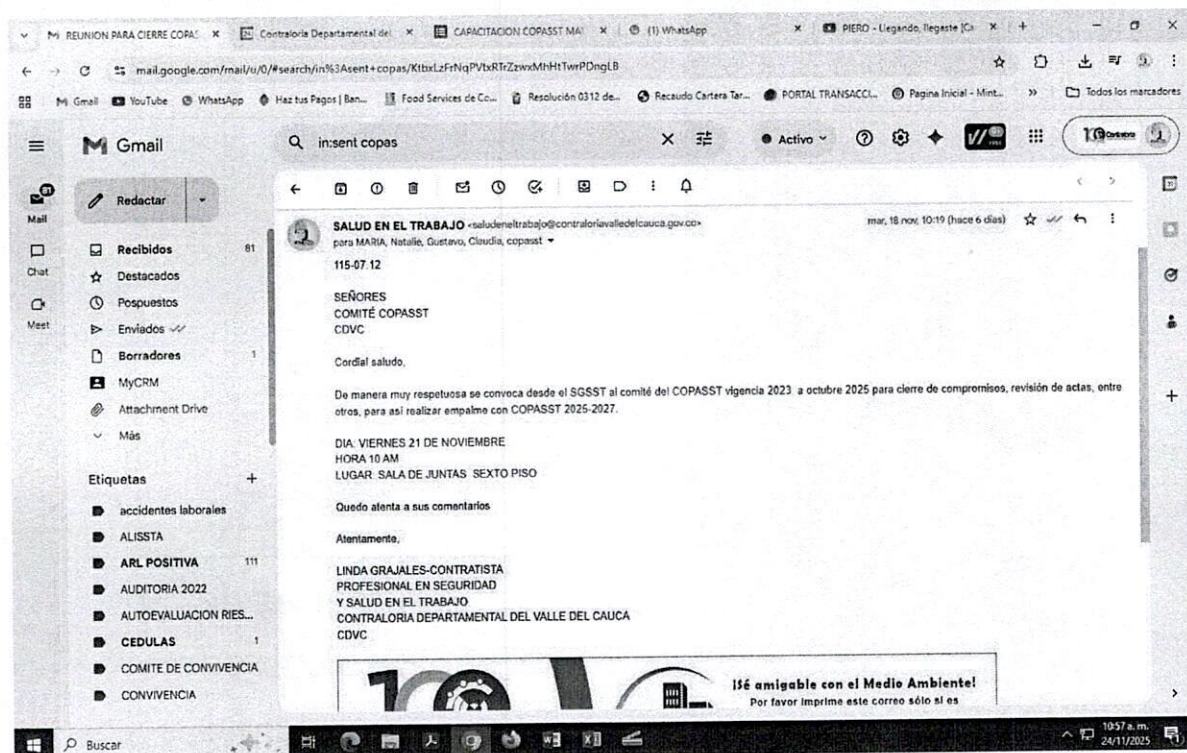
CUENTA DE COBRO No 11

En el mes de **NOVIEMBRE** del 2025 se realizaron las siguientes actividades específicas contempladas en el CPS 001-2025 y en el plan de Trabajo del SGSST el cual tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido por la norma en su Decreto 1072 del 2015 y el la Resolución 0312 del 2019.

Las actividades ejecutas fueron:

REUNION COPASST se convocó para el 26 de **NOVIEMBRE** en la sala de juntas en el horario de las 8:30am, citando el sistema de seguridad y salud en el trabajo, en esta reunión se tratarán temas como regulación para los vehículos de los funcionarios cuando están de comisión, la visita del médico laboral para seguimiento de casos, seguridad puerta quinto piso ala sur.

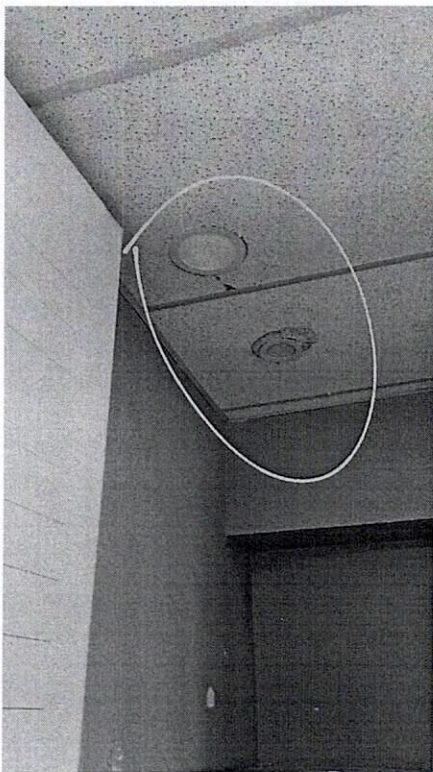
ANEXO EVIDENCIA CORREO ELECTRONICO CITACION



Esta reunión será el cierre del COPASST vigencia 2023-2025 generando así el empalme con la nueva vigencia que dio inicio el 5 de noviembre para cumplimiento los años 2025 hasta el 2027.

INSPECCIONES COPASST Y SGSST: Se evidencio en el mes de NOVIEMBRE, dentro de las inspecciones realizadas las siguientes situaciones

1. Las luminarias del 5to piso no están en están prestando un buen servicio ya que se encuentran fundidas, este reporte se realizó a la oficina de infraestructura de la gobernación, quedando pendiente por solución para su buen funcionamiento.

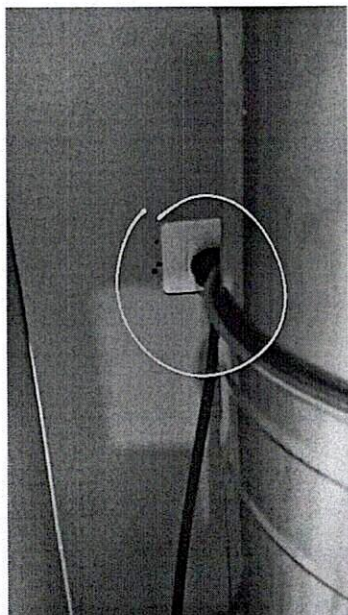


Luminarias de
cocineta con
bombillas fundidas.

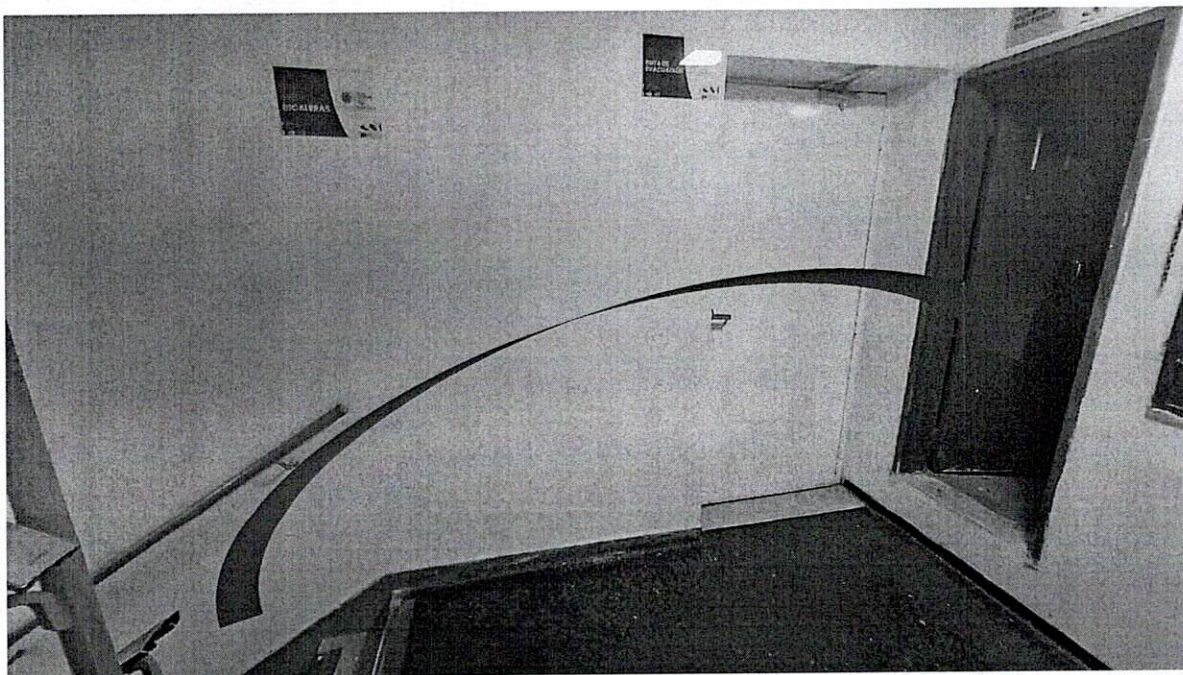


Luminarias del 5to
piso corredor
principal

2. Se hizo reporte por riesgo eléctrico, la greca ubicada en cocineta del 5to piso, presento riesgo eléctrico ya que la carga que genera esta greca es muy alta y ocasiono un corto dentro de esta cocineta, al cierre de este informe se estaban realizando las gestiones pertinentes para mitigar el cambio de tomas y demás implementos, garantizando así el buen funcionamiento, se hizo recomendación de no conectar absolutamente nada de las tomas ubicadas en este espacio hasta que se cambien las partes que nos den luz verde para activar su uso.



3. A pesar del reporte realizado el anteriormente en la actualidad este riesgo locativo sigue igual, el día de hoy 21 de noviembre se reportó nuevamente para solución inmediata por parte de la gobernación ya que esta áreas comunes son de responsabilidad directa de ellos.



 Contraloría Compartir el Poder de la Nación		ANEXO 4 TEMAS PARA PASAJES SALUDABLES FACILITADOR: INDEVALVE				
116-22. MODELO PLANILLA DE ASISTENCIA FECHA: 2025 NOV 7		HORA 10 AM-11AM				
NO	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	MUNICIPIO/ENTIDAD/ DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Claudia Ianna Lopez	511144444	Dirección General Administración General	317260350		
2	Aldy Domínguez	51111111	DR.E	707276193	aldydominguez@indevalve.gov.co	
3	Silvia Riquelme	105044066	SOIF Cartagena	800333366	- - -	
4	Cecilia Ovalle	51934694	2.2.2.2.2.2.2		-	
5	Shirley Platero	114939216	R.F			
6	Anibal Valencia	906094709	R.F	315867660		
7	Nobany Vaz	906094709	SOIF	3123788634		
8	Francisco Pardo	117064713		311090916		
9	María Mercedes	10260982	5.5.5.5.5.5	706393840		
10	Morphy Stella Mejia	31.256.082	Subcontratista			
11						

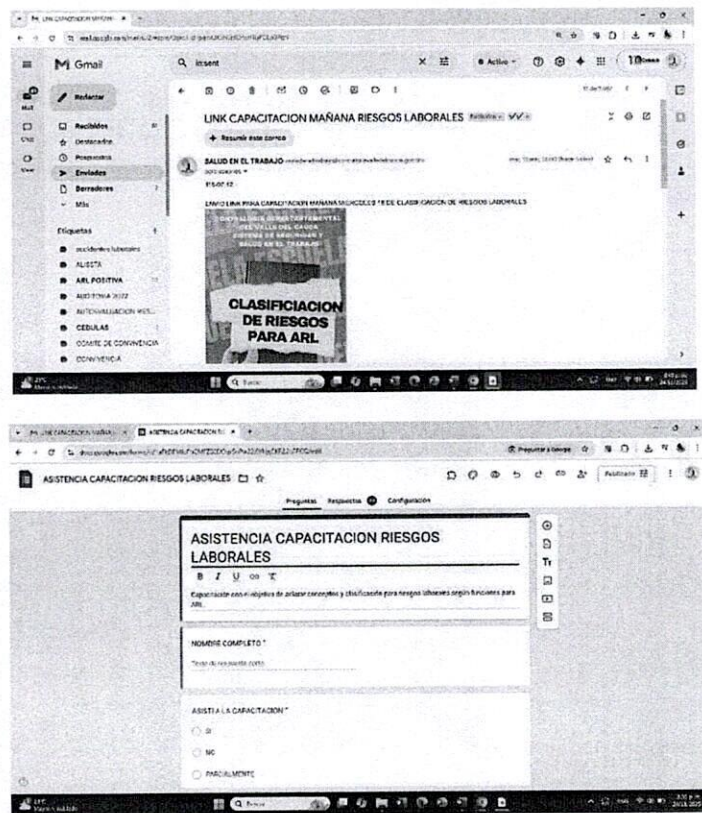
CONTRALORIA

1 VERSION 7.8

SOCIALIZACION ENFERMEDADES LABORALES Y ENFERMEDADES COMUNES.

Para cumplimiento de esta actividad dentro del plan de trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó capacitación que complementará la conceptualización de que es una enfermedad laboral o común y el por qué se clasifican los riesgos laborales, dicho esto se acordó capacitación con la ARL POSITVA para aclarar la normatividad y el por qué los funcionarios de la entidad cuentan con clasificación en nivel 1 y nivel 4. Esta capacitación fue de modo virtual, con una asistencia de los 48 servidores públicos y con una ronda de 12 preguntas por los asistentes. Esta capacitación hace parte del plan de capacitaciones del SGSST.

ANEXO EVIDENCIA DE PIEZA INFORMATIVA- CORREO ELECTRONICO- LISTADO DE ASISTENCIA

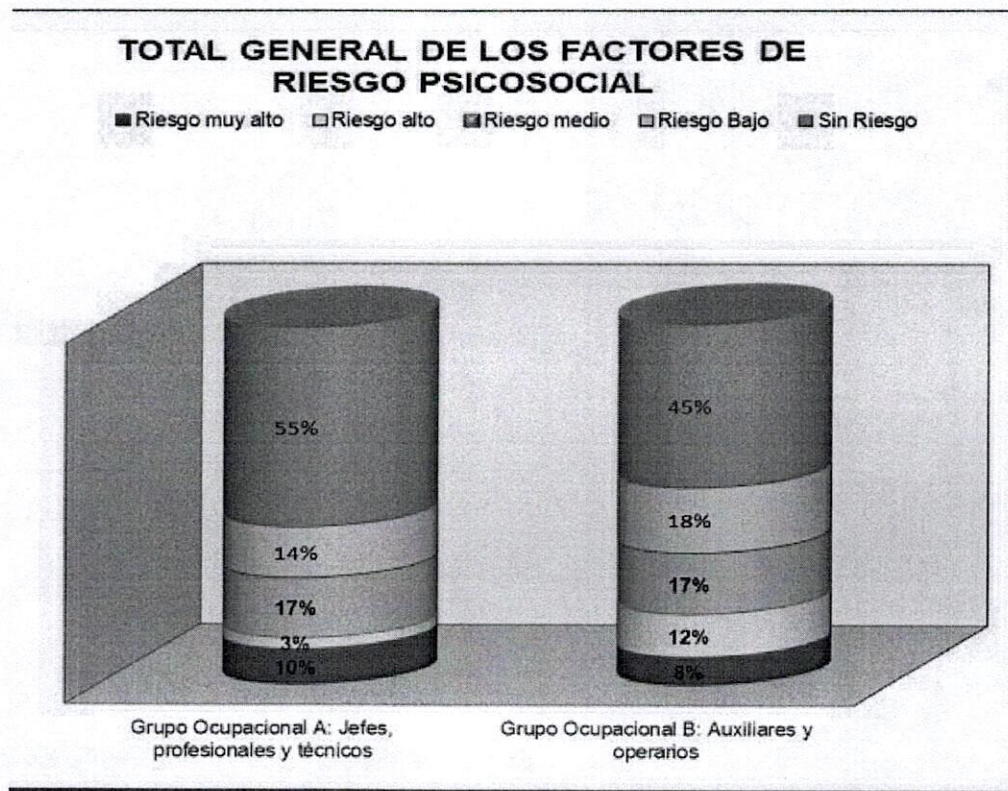


BATERIA PSICOSOCIAL: Actualmente la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, cuenta con una batería para el riesgo psicosocial de la entidad, está en sus resultados evidencia un 55% de la población directiva sin riesgo psicosocial y un 45% para la población general sin riesgo psicosocial a lo que nos da una evaluación positiva para realizar esta actividad cada 2 años. Lo anterior con el respaldo de la Resolución 2764 del 2022.

1. Objeto de la norma

- Se adopta una **Batería de instrumentos** oficial para evaluar los factores de riesgo psicosocial.
 - También se establece una **Guía técnica general** para la promoción, prevención e intervención de esos riesgos, con protocolos específicos (por ejemplo, para acoso laboral, síndrome de burnout, estrés, entre otros).
 - estos instrumentos son de **uso obligatorio**, sin costo para las empresas.
2. **Periodicidad de la evaluación**
- Si el riesgo psicosocial **intralaboral** es **alto o muy alto**, la evaluación debe hacerse **cada año**.
 - Si el riesgo intralaboral es **medio o bajo**, la evaluación debe hacerse **cada dos años**.
 - Esa periodicidad se debe determinar **desde el inicio de las acciones de intervención** (cuando se empiecen a hacer controles y mejoras).

EVIDENCIO IMAGEN EXTRAIDA DE INFORME BATERIA PSICOSOCIAL DIC 2024



Es por este motivo que a pesar que esta actividad hace parte del plan de trabajo del SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Queda proyectada para realizar en unas próximas actividades.

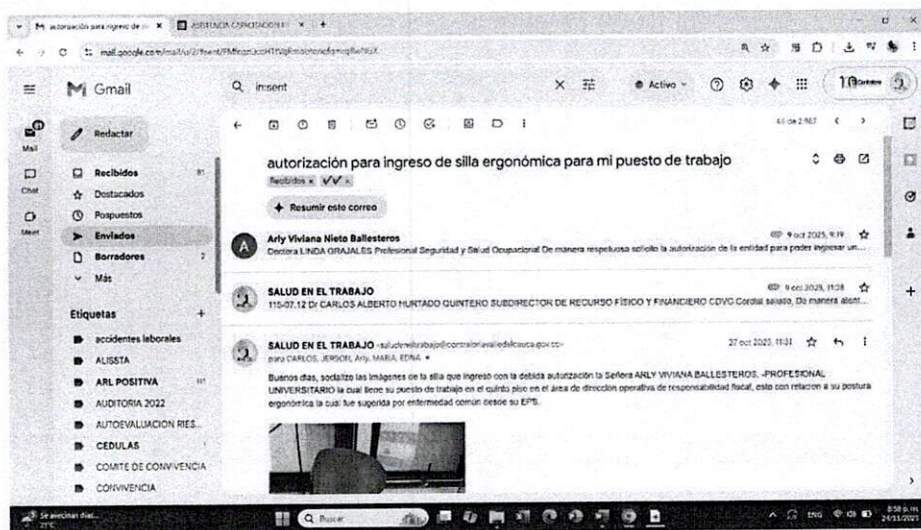
ACCIDENTES DE TRABAJO Y LECCIONES APRENDIDAS: en el mes de NOVIEMBRE no se presentaron accidentes de trabajo, por tal motivo no existen lecciones para aprender y socializar.

La rendición de cuentas del SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se realizara en el mes de diciembre contando con la agenda de la alta dirección, esta actividad se hace con el objetivo de dar cierre a las actividades del plan de trabajo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PLAN DE TRABAJO Y DE CUMPLIMIENTO CON EL SGSST

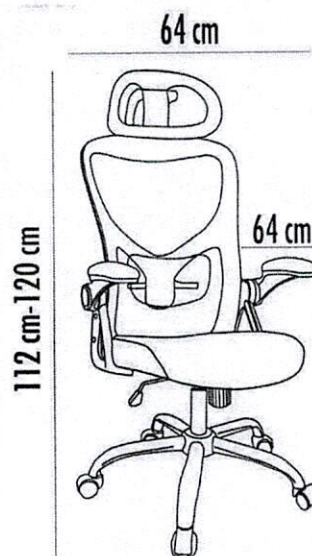
- 1- Se realizo estudio de puesto de trabajo a la funcionaria ARLY VIVIANA , esto con el objetivo de revisar la funcionalidad de silla ergonómica ingresada por la misma funcionaria, la cual tenía sugerencias del médico tratante por diagnóstico de enfermedad común.

ANEXO EVIDENCIAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA GESTION DE SIILA ERGONOMICA



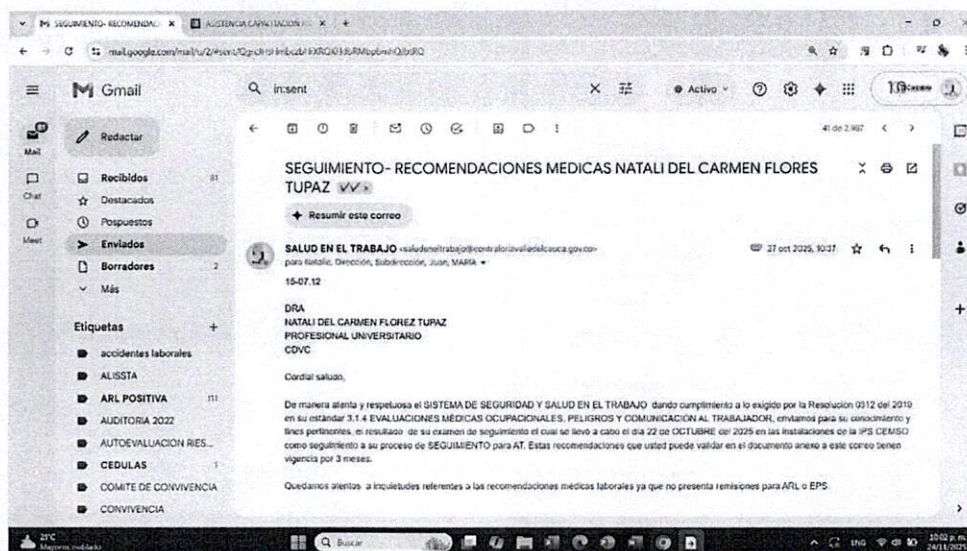
La silla tiene las siguientes características:

Silla de Escritorio Kristen
Ergonómica Ejecutiva Giratoria
Gris con
Base Cromada Just Home
Collection
Ancho: 62 cm
Alto: 122 cm
Profundidad: 62 cm
Dimensiones: 62 x 122 x 62 cm

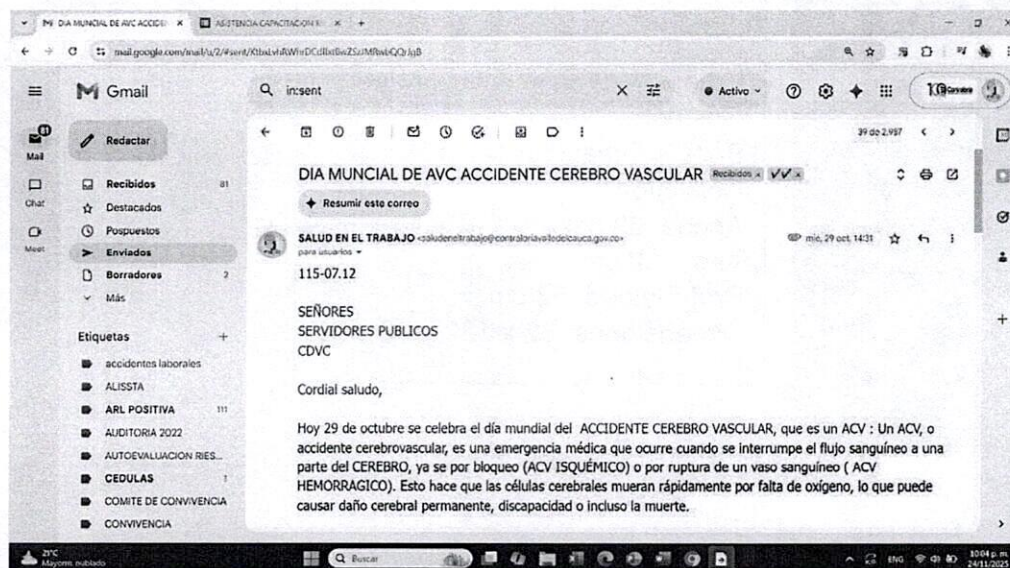


- 2- Se llevó a cabo el seguimiento por medicina laboral de la IPS CEMSO de la funcionaria Natali del Carmen Tupaz Flores a la cual la entidad le realiza seguimiento de caso por accidente de trabajo en el mes de marzo de 2022, la funcionaria en la actualidad continua con sus procesos médicos directamente con la ARL POSITIVA pero como garantía para la calidad laboral dentro de las instalaciones de la entidad, sean programado una serie de citas para seguimiento de este caso y tener así la información médica pertinente para cumplimiento de política del SGSST. Este seguimiento se realizo el día 22 octubre, con algunas recomendaciones medicas para seguimiento en los próximos 3 meses.

ANEXO EVIDENCIA CORREO ELECTRONICO DE SOCIALIZACION EXAMEN.

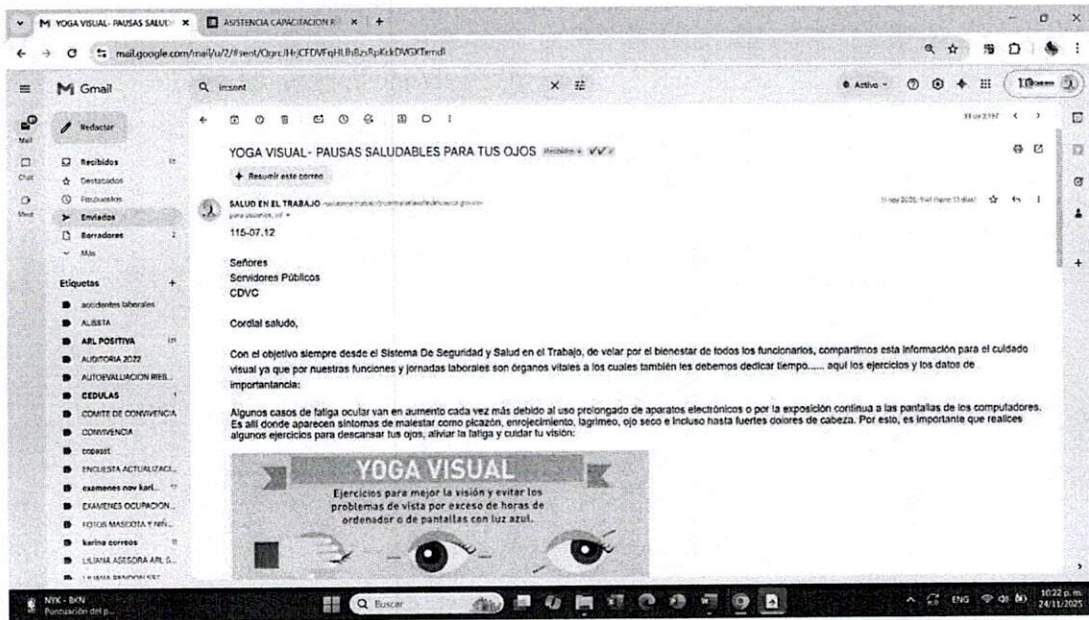


- 3- El 27 de octubre se hizo socialización de la importancia del autocuidado con relación a la prevención de los accidentes cerebro vascular, se envió correo electrónico con información importante para concientizar a los funcionarios de la entidad y dar a conocer la posible sintomatología que se puede presentar en cuadro de urgencias por ACV. Esta socialización hace parte de los sistemas de vigilancia epidemiológicos del SGSST que son resultado de los exámenes ocupacionales, exigidos por la Resolución 0312 del 2019.

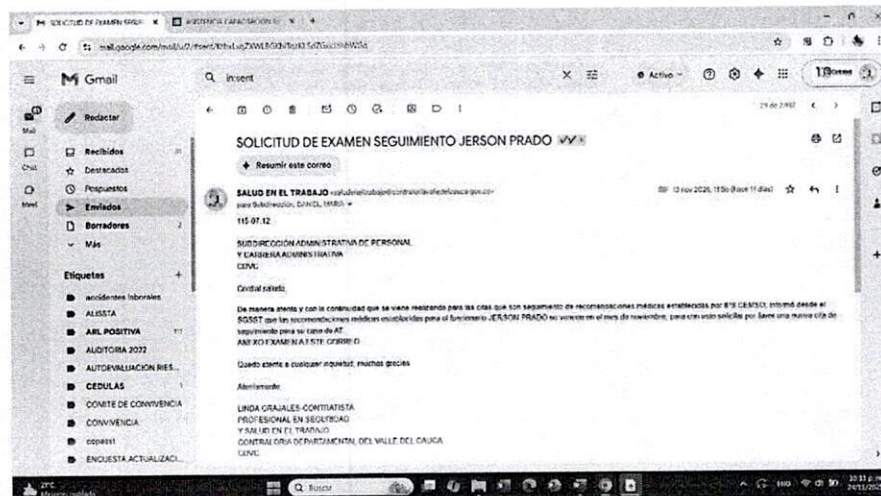


- 4- El 11 de noviembre, por medio de correo electrónico se compartió con los servidores públicos de la entidad, la forma de cuidar nuestros ojos, se plantea en este correo que hace parte de los canales de comunicación con que cuenta el SGSST para compartir la importancia de tomar un momento del día dentro de la jornada laboral y se anexa video con ejercicios de yoga visual, estos ejercicios ayudan a la fatiga que por las horas extensas que se puede pasar frente a un monitor puede causar agotamiento del globo ocular y presentar síntomas como de sequedad, punzadas en la parte anterior del globo ocular y pestañeo continuo, esta información hace parte de las actividades complementarias del SVE visual de la entidad, el cual es producto del porcentaje afectado visualmente identificado en los pasados exámenes ocupacionales.

ANEXO CORREO ELECTRONICO

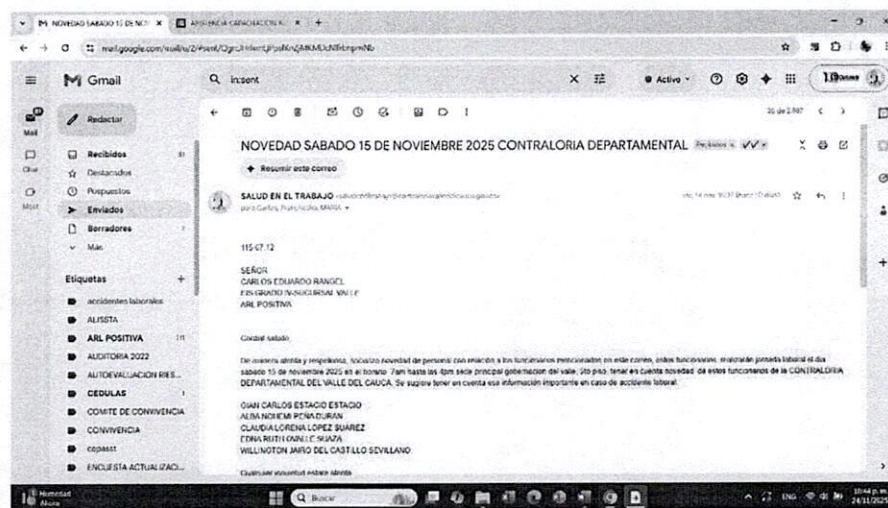


- 5- El 13 de noviembre, se solicitó a la subdirección de personal y carrera administrativa, solicitar los exámenes médicos de seguimientos para los casos de JERSON PRADO Y JUAN SEBASTIAN ALVAREZ, los con siniestro de accidente de trabajo, estos exámenes a la fecha están pendientes de diagnóstico o recomendaciones laborales.

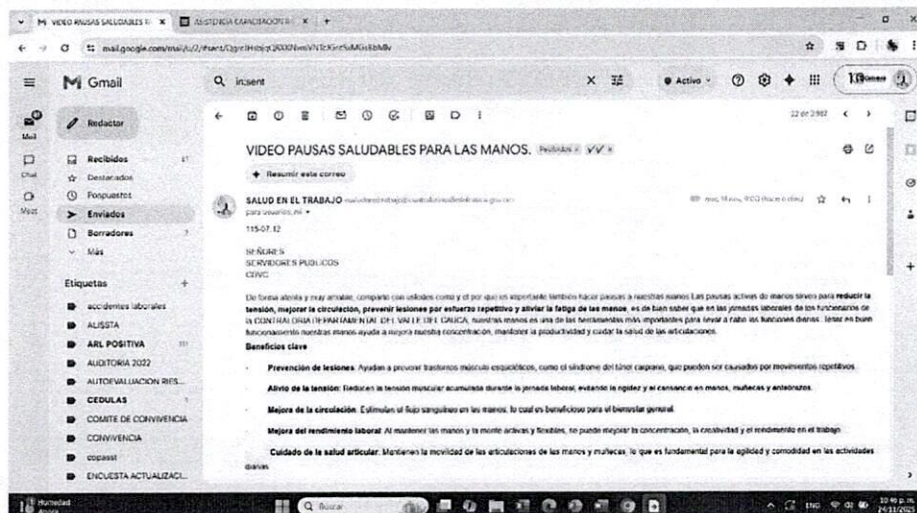




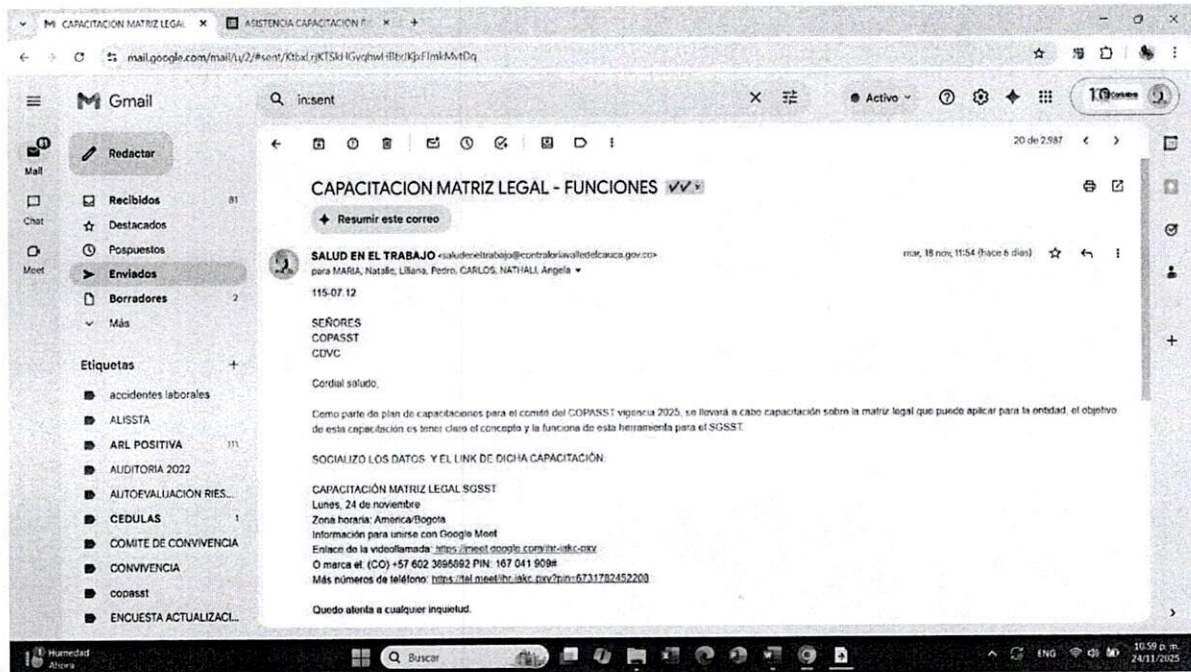
- 6- Se realizaron 12 reportes a la ARL POSITIVA para notificación de novedad para el mes de noviembre y tener así cobertura para accidente de trabajo, estos reportes la mayoría son por desplazamientos de funcionarios y por novedad de jornada laboral.



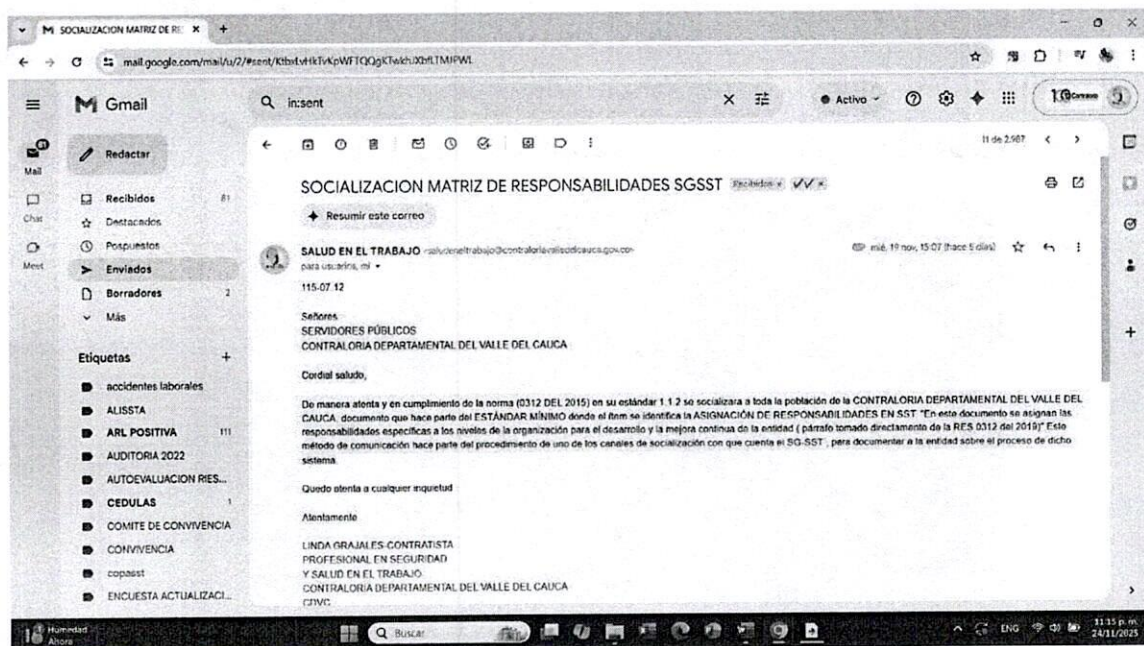
- 7- Para este mes también fue enviado a sus correos, pausas saludables para el cuidado de las manos, estos ejercicios ayudan al mantenimiento circulatorio de ellas, a cuidarlas de nuestras jornadas laborales administrativas donde las manos son herramientas principales para poder desarrollar la digitación diaria que se presenta con relación a las funciones laborales.



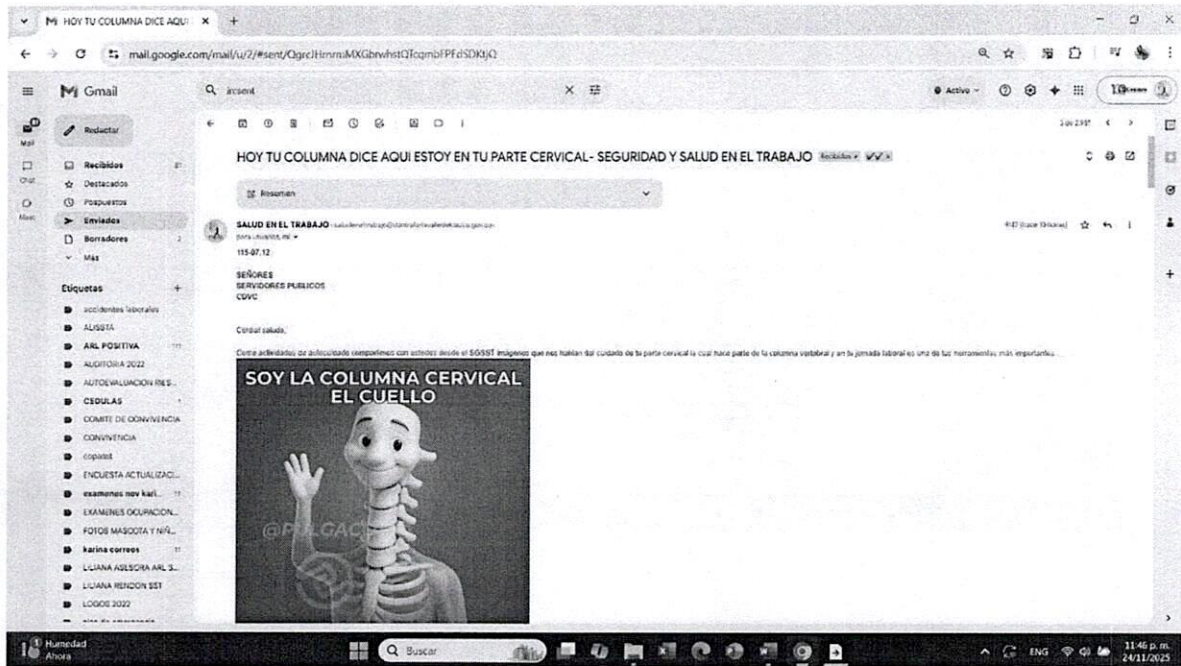
- 8- Se programó para cumplimiento del plan de capacitaciones del comité del COPASST, una capacitación sobre la matriz legal, la cual hace parte de los estándares mínimos de cumplimiento según Res 0312 del 2015, y que debe estar actualizada para cumplimiento de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca



- 9- Como parte de los estándares mínimo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se socializo la matriz de responsabilidad que hace parte de como se debe cumplir con los compromisos ante el SGSST, donde las partes involucradas tienen unas responsabilidades y unos compromisos, esta matriz se actualiza cada año de ser necesario por cambio de procedimientos o por anexo nuevos del SGSST.

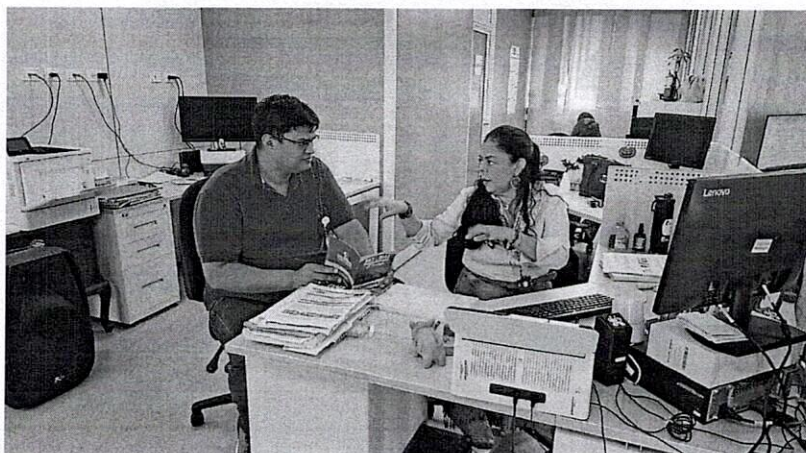


- 10- En el mes de noviembre, se continuo con la campana de auto cuidado, conoce tu cuerpo y cuidate, para esto se envi  a todos los correos institucionales im genes con informaci n importante sobre el cuidado de las v rtebras cervicales, estas son afectadas hoy en d a por el s ndrome del celular y las malas posturas ante monitor de port tiles como uno de los motivos principales de dolor muscular en el  rea del cuello, se socializo esta informaci n con datos claros y con informaci n de lenguaje f cil de entender para as  llegar a todos los cargos de la Contralor a Departamental del Valle del Cauca.



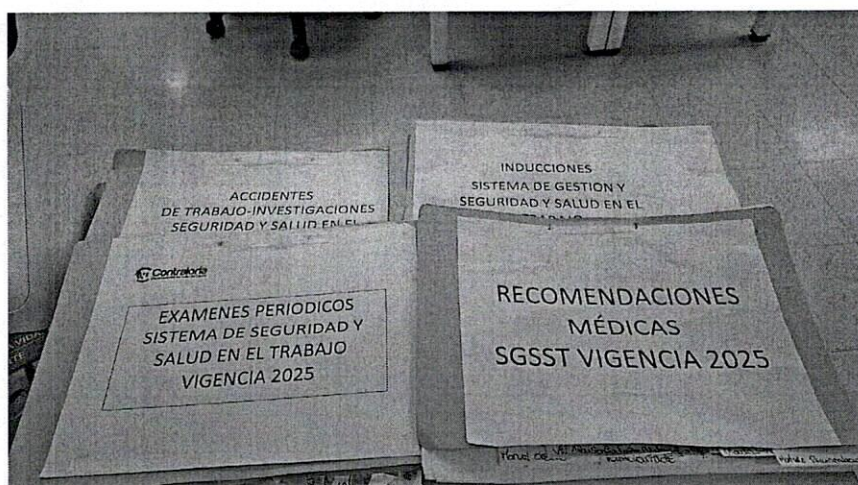
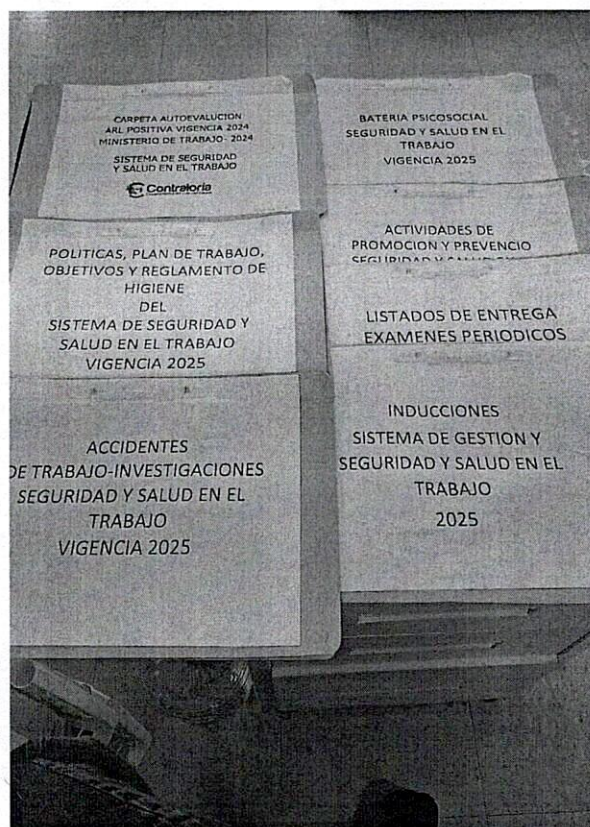
- 11- INDUCCIONES: se realiz  1 inducci n para personal nuevo de la entidad, donde se dio a conocer todo lo relacionado con el SGSST, las pol ticas, objetivos, procedimientos, definiciones de AT. EL INCIDENTE, EG, se socializaron los diferentes riesgos dentro de la matriz de la entidad, se socializo el debido proceso para reportar accidente de trabajo. Las actas de estas inducciones reposan en las hojas de vida de los funcionarios.

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y DOCUMENTO FISICO A ESTE INFORME



12- Actualización de carpetas físicas, con información de cumplimiento para el objeto del contrato, entre estas carpetas esta

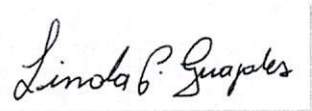
- Batería Psicosocial
- Políticas, objetivos del SST
- Recomendaciones médicas- seguimientos
- Exámenes ocupacionales generales, deportivos y firmas de entrega
- Accidentes de trabajo 2025
- Actividades de promoción y prevención
- Inducciones
- Autoevaluación y reporte a al ARL POSITVA



Se presenta este informe mensual con un cumplimiento del 91% ejecutado dentro de lo planeado para el mes de NOVIEMBRE vigencia 2025. Quedando pendiente la rendición de cuentas para la alta dirección.

			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DICI		
LINDA PATRICIA GRAJALES B. Firma responsable SST			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	Actividades por mes		7	7	13	13	13	13	12	12	12	12	13	13	12	12	11	11	12	12	13	13	11	10	11	0	
	Cumplimiento por mes		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		91%		0%		
	Cumplimiento trimestral		100%						100%						100%						64%						
	Cumplimiento Anual		91%																								

Atentamente,



Linda Patricia Grajales B.
Profesional SST
Lic. LPSST23811-19

	ANEXO 02
	ACTA DE INDUCCIÓN ESPECIFICA
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PROCEDIMIENTO: M3P7-06 INDUCCIÓN, ENTRENAMIENTO, CIERRE DE BRECHAS Y REINDUCCIÓN
	115-22.25

DATOS DEL NUEVO FUNCIONARIO, ENCARGADO, ASCENDIDO O REUBICADO	
Nombre:	RODRIGO RAMIREZ RAMIREZ
Denominación del empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código:	219
Grado:	01
Dependencia:	CONTROL FISCAL
Proceso:	PATRIMONIAL
Jefe Inmediato:	LUIS EDUARDO RIVAS

DATOS DEL PROFESIONAL QUE REALIZA LA INDUCCIÓN ESPECIFICA	
Nombre:	LINDA GRAJALES
Denominación del empleo:	CONTRATISTA
Código:	N/A
Grado:	N/A
Dependencia:	GESTION HUMANA
Proceso:	007
Jefe Inmediato:	MARIA CECILIA CAICEDO OROZCO

Este proceso de inducción específica está orientado a dar a conocer por parte del responsable los temas que deben ser conocidos por el servidor público, mostrándole su responsabilidad y rol para el logro de los objetivos del SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, asegurándose del entendimiento de éstos por parte del funcionario al momento de firmar la presente acta.

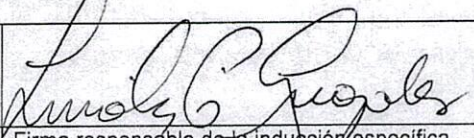
A continuación encontrarán la lista de temas en los cuales debe hacerse la inducción. Por favor marquen con una "X" el círculo si efectivamente se explicó este tema.

Políticas del SG SST	☒
Objetivo del SG SST	☒
Definición de accidente laboral	☒
Definición de incidente laboral	☒
Como se hace un reporte para accidente laboral	☒
Funciones del comité COPASST	☒
Funciones del comité de CONVIVENCIA	☒
Funciones de la BRIGADA DE EMERGENCIAS	☒
Como identificar el acoso laboral	☒
Como identificar los riesgos laborales que aplican a la CDVC	☒
Obligaciones del empleador para con SG SST	☒
Obligaciones del funcionario para con SG SST	☒
Concepto de enfermedad común	☒
Concepto de enfermedad laboral	☒

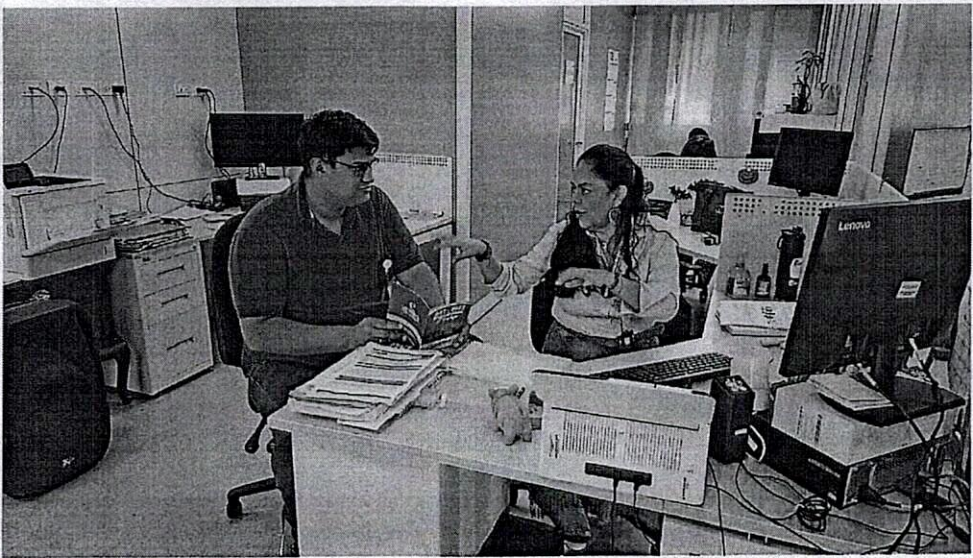
	ANEXO 02
	ACTA DE INDUCCIÓN ESPECIFICA
	PROCESO: GESTIÓN HUMANA-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PROCEDIMIENTO: M3P7-06 INDUCCIÓN, ENTRENAMIENTO, CIERRE DE BRECHAS Y REINDUCCIÓN
115-22.25	

Declaro que he recibido la inducción específica relacionada en esta acta con el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Igualmente que he entendido todos los temas explicados por el responsable de la inducción, los cuales favorecerán mi integración y adaptación rápida y efectiva a la Entidad, permitiéndome desarrollar mis funciones de manera autónoma

En constancia se firma la presente acta, en SANTIAGO DE CALI a los (11) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025

	
Firma funcionario	Firma responsable de la inducción específica

M3P7-06	VERSIÓN 1.0
---------	-------------





PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025

VIGENCIA		2025	FECHA DE ACTUALIZACION		24/01/2025	RESPONSABLE		Profesional SG-SST LINDA GRAJALES-Contratista.											
OBJETIVO DEL PLAN		Promover el cuidado integral de la salud individual y colectiva de los funcionarios de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, generando condiciones de trabajo seguras que minimicen el riesgo de sufrir accidentes, enfermedades generales y laborales a traves de la ejecucion de las actividades del plan de trabajo del SG-SST.																	
ALCANCE		Funcionarios contratistas y proveedores de la Contraloria Departamental del Valle del Cauca.																	
META GENERAL		Cumplir con el 90% de las actividades programadas para el año 2025																	
MARCO NORMATIVO		Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST: (...) " Establecer el plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos, en el que se especifiquen metas, actividades claras para su desarrollo, responsables y cronograma, responsables y recursos necesarios" Resolución 0312 de 2019: Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de SST.																	
No	OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDAD	META	RESPONSABLES	CRONOGRAMA													
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
						P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	
1	Fortalecer la planificación del SG-SST de acuerdo a los requerimientos establecidos en el decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019	Planificación del SGSST	Gestionar apoyo de servicios profesionales en SST	Realizar contrato de prestación de servicios 2023	Gestion Humana	1	1												
			actualización en ALUSSTA ARL POSITIVA	mantener actualizada al la plataforma de la ARL POSITIVA	Responsable SST	1	1												
2			Realizar la autoevaluación de estándares mínimos año 2024 en plataforma MINTRABAJO Y REPORTE ARL POSITIVA	Autoevaluar el 100% del SG-SST y montar en las 2 plataformas	Responsable SST	1	1												
3			Revisión y actualización de las políticas del SG-SST	Actualizar la política con apoyo del COPASST	Responsable SST		1	1											
			Revisión de la Política Vial PESV	Dar a conocer la nueva política para implementar el PESV en la entidad.	Responsable SST		1	1											
4			Divulgación y publicación de las políticas del SG- SST	Publicar las políticas en todas las sedes de la CCVC y divulgar por correo electrónico a todos los funcionarios	Responsable SST		1	1											
5			Definir los objetivos del SG- SST	Definir los objetivos de trabajo del periodo 2023	Responsable SST - COPASST		1	1											
6			Divulgación y publicación de objetivos del SGSST	Publicar los objetivos en todas las sedes de la CDVC y divulgar por correo electrónico a todos los funcionarios	Responsable SST		1	1											
7			Actualización de la matriz legal	Actualizar la matriz con corte al mes anterior de la revisión, (dependiendo de las normas que se expidan para el sst o las que apliquen al mismo	Responsable SST														
10			Socialización de la matriz de identificación de peligros y riesgos	90% de los funcionarios por correo electrónico	Responsable SST - COPASST					1	1								
11			Apoyar al COPASST en el cumplimiento de sus funciones como estrategia de prevención de los riesgos laborales	COPASST	Reunión Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo	12 reuniones al año	COPASST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12			Capacitaciones COMITÉ COPASST		3 formaciones al año	COPASST-PROF SST					1	1						1	1
13			Inspecciones COPASST-SST		90% de las actividades programadas	COPASST			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
						4	7	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	0	

No	OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDAD	META	RESPONSABLES	CRONOGRAMA												DIC										
						ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN			JUL		AGO		SEP		OCT		NOV	
						P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
14	Fortalecer el accionar el CCL en pro del mejoramiento de la salud psicosocial de los funcionarios y las buenas relaciones	Comité de convivencia laboral	Reunión Comité de convivencia Laboral	4 reuniones en el año	CCL			1	1					1	1					1	1			1	1			
15			Capacitación al comité de convivencia laboral	3 formaciones en el año	CCL, SST Y ARL							1	1					1	1	1	1							
18			Realizar Exámenes médicos periódicos	100% del personal vinculado	SUBDIRECCION - responsable SST	1	1																					
19			Seguimiento a recomendaciones Diagnóstico de Condiciones de Salud derivado de los EMO	80% del personal con recomendaciones	Talento Humano- responsable SST				1	1				1	1			1	1						1			
21	Implementar el programa de estilos de vida y hábitos saludables acorde a los diagnósticos médicos, enfocados en el control de peso y acondicionamiento físico		Clases de Acondicionamiento Físico (rumboterapia, aeróbicos, actividades de movimiento pausas saludables)	Ultimo viernes de cada mes, se procurara hacerlo presencial en los cercofis	COPASST- Responsable SST - Talento Humano Y ARL POSITIVA			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
22			Pausas saludables (cardiovascular, osteomuscular, cognitiva, visual)	12 actividades al año	COPASST - Responsable SST, ARL E INFIVALLE			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
23		Medicina preventiva	Asesorías nutricionales	3 asesorías al año	Responsable SST - Talento Humano Y ARL POSITIVA					1	1					1	1					1	1					
24			Sensibilización en prevención de riesgo cardiovascular y estilos de vida saludable	90% de los funcionarios	COPASST- Responsable SST - Talento Humano Y ARL POSITIVA						1	1						1	1									
25			Sensibilización en prevención Y cuidado para enfermedades comunes y laborales	90% de los funcionarios	Responsable SST - Gestion humana Y ARL POSITIVA				1	1						1	1							1	1			
26			Diseño y ejecucion de la semana de la seguridad y salud en el trabajo 28 DE ABRIL Y 28 DE JULIO	90% de las actividades programadas	Responsable SST - Gestion Humana- COPASST Y ARL POSITIVA					1	1					1	1	1	1									
28			Seguimiento a la implementación de los protocolos de bioseguridad para COVID 19 y sus variantes	100% de las sedes	COPASST- Responsable SST - Talento Humano Y ARL POSITIVA												1	1	1	1								
30			Inspecciones ergonómicas en puestos de trabajo presencial	90% de los funcionarios de las sedes	COPASST- Responsable SST -										1	1									1			
31			Sensibilización en higiene postural y manejo de cargas	90% de los funcionarios de las sedes	Responsable SST - ARL POSITIVA					1	1																	
32	Diagnosticar e intervenir el riesgo psicosocial con el fin de contribuir a la salud		Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial	100% de los funcionarios vinculados	Responsable SST - Talento Humano																			1	1			
33		Psicosocial	Intervencion del riesgo psicosocial	Ejecutar el 90% del plan de intervencion	Responsable SST - Talento Humano				1	1				1	1	1	1											

Cuando aplique

[illegible]

LINDA PATRICIA GRAJALES B. Firma
responsable SST

		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Actividades por mes		7	7	13	13	13	13	12	12	12	12	13	13	12	12	11	11	12	12	13	13	11	10	11	0
Cumplimiento por mes		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		91%		0%	
Cumplimiento trimestral		100%						100%						100%						64%					
Cumplimiento Anual		91%																							

LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Proyecto: Linda Patricia Grajales B.	Profesional en Seguridad y salud en el Trabajo	
Reviso: Maria Cecilia Caicedo Orozco	Dir. Adm de Gestion Humana y Financiero	
Aprobo: Pedro Pablo Paraes Perez	Oficina Juridica	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14697665373			
		 (415)7707212489984(8020) 000001469766537 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 1 4 1 7 5 0 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cali	
				14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 3 1 4 1 7 5 0 2	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6	
31. Primer apellido GRAJALES		32. Segundo apellido BUENO		33. Primer nombre LINDA	
				34. Otros nombres PATRICIA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
41. Dirección principal CR 86 17 35 AP 703 TO 01					
42. Correo electrónico grajaleslinda09@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 8 5 1 9 1 1 0		45. Teléfono 2 3 2 3 3 4 6 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 1 1 5	48. Código 8 2 1 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 1 0 1	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GRAJALES BUENO LINDA PATRICIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE	

Certificado Bancario

Lunes, 11 de septiembre de 2023

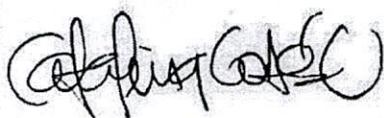
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO identificado(a) con CC 31417502, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30081600543	2003/04/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Santiago de Cali, Enero 29 del 2025

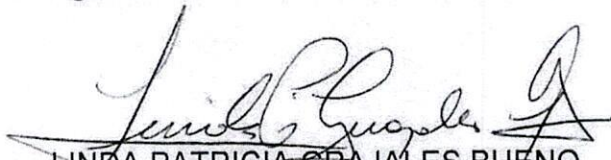
SEÑORES

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Cordial saludo,

Yo LINDA PATRICIA GRAJALES BUENOS identificada con cedula número 31417502 de Cartago Valle, manifiesto ante ustedes que **SI** me tomare los costos o deducciones asociadas a mis rentas en la vigencia actual 2025.

Agradezco de ante mano su colaboración

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Linda Patricia Grajales Bueno', with a stylized flourish at the end.

LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO

CC 31417502

CELULAR 3218519110

NIT. 890.903.938-8

Número de cuenta:	30081600543	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	GRAJALES BUENO LIN	Documento:	000000031417502
Valor:	5.580.000,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	28 de Noviembre de 2025		